



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 013 - 25

Salta, 13 FEB 2025
Expediente N° 12.691/14

VISTO la nota de la Lic. Patricia Gricelda VILLAGRAN; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple de las asignaturas Nutrición de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis mocionó: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Patricia Gricelda VILLAGRAN al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular dedicación Simple de las asignaturas NUTRICION de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 04-09-24.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13-24 realizada el 10-09-24)

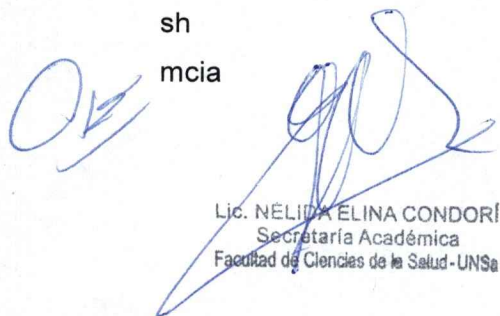
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Patricia Gricelda VILLAGRAN, D.N.I. N° 26.544.903, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple de las asignaturas NUTRICION de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 04 de Setiembre de 2.024.

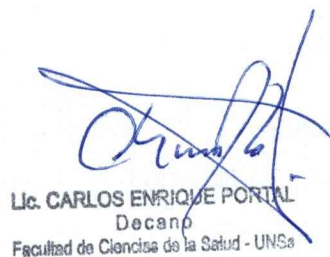
ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

sh

mcia


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa